



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS

Bogotá D.C., 15 ABR 2021

Rad. 2015-0674 (30)

Se INSTA a SECRETARIA, para que dé estricto cumplimiento a lo ordenado en el numeral sexto del auto de fecha 18 de mayo de 2018 (fl.101), providencia por medio de la cual se ordenó la terminación el proceso por transacción.

Cumplase


YORBI JAHEL RODRIGUEZ CORTÉS
Juez

DJGT



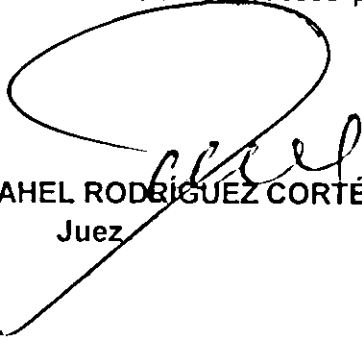
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS

Bogotá D.C., 15 ABR 2021

Rad. 2015-0609 (30)

Se INSTA a SECRETARIA, para que dé estricto cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto del auto de fecha 01 de febrero de 2018 (fl.70), providencia por medio de la cual se ordenó la terminación el proceso por pago total de la obligación.

Cumplase


YORBI JAHIEL RODRÍGUEZ CORTÉS
Juez

DJGT